



Conseil Consultatif Régional Sud  
6 rue Alphonse Rio  
96 100 Laurent - FFRANCE  
• TEL : +33 297 83 11 09  
• FAX : +33 297 83 91 04  
info@ccr-sud.eu  
adhes@ccr-sud.eu reg@ccr-sud.eu  
WWW.CCF-SUD

## Reunión del Grupo de Trabajo de las zonas VIII y IX *Dublín, jueves 27 de Marzo de 2014*

Presidencia : S. Larzabal (CNPMEM), secretariado: JM Robert (CC Sur)

**S. Larzabal** ha agradecido a los miembros por su presencia. Ha indicado que el programa GEPETO entraba en su fase final y que era particularmente importante poder intercambiar sobre los resultados obtenidos y proyectarse para definir las hojas de ruta.

### Caso de estudio de las mares Ibéricas:

**J. Castro** (IEO, coordinador del caso de estudio ) ha presentado los trabajos realizados. Ha subrayado que el objetivo principal era proponer alternativas consensuales a la gestión tradicionalmente hecha, desarrollando un enfoque multi específico. Se presentaron los diferentes escenarios, así como se tomaron en cuenta las recomendaciones de la reunión de Ciboure. Por diversas razones, no ha sido posible integrar algunos stocks pelágicos en estos trabajos de modelización. Se ha deplorado en la medida en que esta integración se había solicitado y que se esperaba mucho de los resultados socio económicos. Se presentaron algunos puntos metodológicos, para precisar cómo los stakeholders se habían asociados a estos trabajos. Se precisó también que los descartes no se habían incluidos en esta modelización.

Como balance, hoy se estima que se puede hacer un vinculo entre las posibilidades de pesca y el esfuerzo. Las aguas ibéricas dispondrán también de un dictamen multi específico formulado por el CIEM. Durante 2014, se mantendrán estos trabajos y su conexión con el procedimiento de dictamen del CIEM .

La probable revisión del plan de recuperación de la merluza austral, así como una posible fin del conflicto institucional en torno a la adopción de planes de gestión, constituyen elementos susceptibles de reforzar los trabajos llevados en Gepeto, que se tendrían que seguir. Pues, parece útil apoyarse en abanicos de mortalidades por pesca para definir las posibilidades de pesca, sobre todo ya que esta opción de gestión figura en las recomendaciones de la Task Force institucional. Sin embargo, se limitarán estas perspectivas por el hecho de que numerosos stocks no disponen de una evaluación analítica.

Desde un punto de vista científico, se espera una verdadera continuidad de los trabajos con el Programa My Fish. Se planea la organización de una reunión de trabajo entre los socios de los programas Gepeto y MyFish, en la cual estaría oportuno que participaran los stakeholders para contribuir a la definición de los futuros trabajos que llevar a cabo.

### Caso de estudio del Golfo de Vizcaya :

**P. Berthou** (Ifremer, coordinador del caso de estudio) ha presentado las grandes líneas que constituyen las pesquerías que operan en el Golfo de Vizcaya. En cuanto a la gestión,





Conseil Consultatif Régional Sud  
6 rue Alphonse Rio  
96100 Lorient - FRANCE  
• TEL : +33 297 83 11 03  
• FAX : +33 297 83 91 04  
info@ccri-sud.fr  
adresses@ccri-sud.fr  
WWW.CCPI-SUD

mientras se puede constatar que algunos stocks no tienen un marco comunitario, numerosas medidas de enmarco existen al nivel nacional. Se presentaron y se discutieron los trabajos de modelización llevados vía el modelo IAM. **J. Lamothe** realizó una presentación sobre la tipología de las flotillas bénticas y demersales que operan en el Golfo de Vizcaya, para enriquecer los trabajos científicos de modelización. El AZTI indicó que le había gustado esta presentación y le hubiera podido servir en el ámbito de los trabajos llevados en el Work Package nº4. De manera global, se consideró que las contribuciones profesionales eran fundamental para acompañar la modelización científica.

Ya se ha definido a hoja de ruta de este caso de estudio. En efecto, el ministerio Francés ha invitado IFREMER a seguir estos trabajos. Se podría conceder una financiación al CC Sur para que éste pueda asegurar un papel de coordinación entre científicos y partes interesadas.

#### Consulta de la Comisión Europea sobre el nuevo marco de las medidas técnicas:

**S. Larzabal** ha indicado que la presentación que iba a realizar **D. Rihan** así como el debate servirían a la preparación de un dictamen. El plazo límite para responder a esta consulta es el 24 de Abril, pero que convendría mandar respuestas durante los días que siguen esta fecha.

**D. Rihan** ha presentado los elementos de contexto que llevaron a la DG MARE organizar esta consulta. El reglamento Omnibus solo tiene que considerarse como una herramienta que da respuestas rápidas a la instauración de la nueva obligación de desembarque. Sin embargo es necesario adoptar un nuevo marco para las medidas técnicas más globales, que autorice la realización de objetivos inscritos en la nueva PPC. Por otro lado, habrá que tomar en cuenta, en estas reflexiones, la nueva instauración de la regionalización, la voluntad de simplificación de las normas demasiado vinculantes y poco adaptadas y por fin, que este nuevo marco permite una mejor eficacia para enmarcar los modos de explotación. Se presentaron las principales preguntas del documento de consulta. Llevan sobre estas temáticas: simplificación y racionalización, incitación de las partes interesadas, nueva obligación de desembarque y enfoque ecosistémico.

**D. Rihan** contestó a las preguntas después de esta presentación. Parece que, después de este primer intercambio, que el nuevo marco de las medidas técnicas no representará un freno para la innovación.

En cuanto a la respuesta oficial del CC Sur a esta consulta, se propuso y se validó un calendario.

